

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Anuncio de 3 de noviembre de 2023, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos, Industria, Energía y Minas en Sevilla, por el que se inicia el expediente de la declaración de demasía de la concesión minera que se cita en la provincia de Sevilla. (PP. 3256/2023).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 57.1 del R.D. 2857/78, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería (BOE de 11 de diciembre de 1978), se hace saber por el presente anuncio que en esta Delegación Territorial se ha iniciado el expediente de Declaración de la Demasía de la concesión minera «Las Arenillas» núm. 7208, localizada en el término municipal de Villanueva del Río y Minas (Sevilla), a petición de la mercantil Áridos y Recuperaciones, S.L.U., actual titular de la concesión minera «Las Arenillas» núm. 7208, con las siguiente designación de coordenadas:

	GEOGRÁFICAS		CARTOGRÁFICAS	
	LONGITUD (W)	LATITUD (N)	X (m)	Y (m)
1	4º 45' 40"	37º 40' 20"	256482,75	4173035,94
2	4º 45' 40"	37º 41' 20"	256537,27	4174885,58
3	4º 46' 40"	37º 41' 20"	255067,39	4174929,06
4	4º 46' 40"	37º 40' 20"	255012,53	4173079,40

Lo que se hace público para general conocimiento y con el fin de que cualquier persona física o jurídica que tengan la condición de interesado pueda personarse en el expediente dentro del plazo de veinte días a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio, presentando en su caso las alegaciones que considere oportunas.

Las alegaciones y/o aportaciones adicionales, dirigidas a la persona titular del órgano que adopta el presente acuerdo, deberán presentarse por escrito en cualquier registro de la Administración, pudiendo ser en el Registro Electrónico General de la Junta de Andalucía o en cualquier otro registro administrativo, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 3 de noviembre de 2023.- El Delegado, Antonio José Ramírez Sierra.